



SELLO VARTO VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VIENTE Y
OCHO.

finas suadas y Comisarios para los providen-
cias de foras e que se ha dado a los caballos
de la Compañia de Regim^{to} de Alcantara sobre
Agedimento presentado por Ana fernandez
Viuda de Pedro franco para que se le satisfaga lo que
esta Ciudad resolviere con su Justificacion por
razon de haber desocupado el Meson de Nasus
dha para aqua de las los soldados y caballos
de dha Compañia quando se en uso sin me-
dios algunos para su Alimento y de sus hijos
y conseruados por dho Infame sex veces su
contenidos y que desde el día de veinte y siete
de Mayo de febrero se salgan dhas soldados y
caballos de dha Compañia y para la Ciudad. Visto
dho Infame y pedim^{to} = Acordo que el Ma-
gdomo de Propios Dey entienda a la dha
Ana fernandez ochenta reales y setenta que
esta Ciudad le libra en compensacion y satisfac-
cion de la perdida que se le ha ocasiona-
do en haber desocupado dho Meson y pro-
badose a la Ciudad de los suyos pedes en
el tiempo que se han mantenido dhos

